

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Nº 17723





DATOS GENERALES		
OMBRE DE LA AUTORIDAD: MONICA LORENA SANCHEZ BUSTAMANTE		
CÉDULA:	1102916416	
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ZAMBI	
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
15/05/2024	SALON SOCIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ZAMBI	21

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL. ACTUALIZACION DEL CATASTRO RURAL DE LA PARROQUIA VIALIDAD RURAL TRATAMIENTO DE BASURA RESCATE AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PARROQUIA CUIDADO AMBIENTAL CONTRATAR LOS ESTUDIOS PARA EL ALCANTARILADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA ZAMBI POTENCIAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES TURISTICAS AMPLIACION DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS	AMPLIAR Y MEJORAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SE HA REALIZADO LAS GESTIONES PARA LOS PREDIOS COORDINAR CON LA PREFECTURA DE LOJA LA VIALIDAD RURAL GENERAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LOS MORADORES DE ZAMBI GENERAR PROYECTOS DE RESCATE A LA CULTURA DE NUESTRA TIERRA Y A TRAER EL TURISMO	NO SE HA REALIZADSO YA QUE ES COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD SE ESTA REALIZANDO LAS GESTIONES SE HA LOGRADO LA LIMPIEZA DE LAS VIAS A TRAER EL TURISMO A NUESTRA PARROQUIA	SEGUIR TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY		PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Art. 68 Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	HE ASISTIDO A LAS REUNIONES QUE HAN SIDO CONVOCADAS POR LA MAXIMA AUTORIDAD SE ASISTIO A LAS DELEGACIONES ENVIADAS POR EL PRESIDENTE SE APROVADO PROYECTOS Y RESOLUCIONES QUE VAYAN EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA SE HA REALIZADO LAS FISCALIZACIONES A LAS OBRAS	LOS PROYECTOS HAN TENIDO BUENOS RESULTADOS SE HA BENEFICIADO A LA POBLACION DE NUESTRA PARROQUIA SE HA REALIZADO LAS GESTIONES NECESARIAS	SEGUR GENERANDO PROYECTOS Y RESOLUCIONES EN BENEFICIO A LA CIUDADANIA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
	QUE LA CIUDADNIA ESTE SATISFECHA Y QUE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS SEAN BENEFICIOSOS

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MEDITION OF SET PARTICIPATION		
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/v/oeLw7DDKTtJRBJqS/?mibextid=oFDknk
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/v/oeLw7DDKTtJRBJqS/?mibextid=oFDknk
OTROS	SI	https://www.facebook.com/share/v/oeLw7DDKTtJRBJqS/?mibextid=oFDknk

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EN CONJUNTO CON EL COMPAÑERO PRESIDENTE LLEVAMOS EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS SE INICIO CON LOS OFICIOS ENVIADOS SOLICITANDO QUE TEMA LES GUSTARIA QUE SE RINDA CUENTAS, LUEGO LA RECEPCION DE LOS OFICIOS, ANALISIS CON LA COMISION MIXTA UNA VES APROBADO EL INFORME EL 15 DE MAYO SE HIZO LA DELIBERACION PUBLICA SE TUBO LA ASITENCIA DE LIDERES BARRIALES, AUTORIDADES PARROQUIALES, Y MORADORES FUE TRANSMITIDO EN VIVO A TRAVES DE LA PAGINA DE FACEBOOK DE LA INSTITUCION.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

SE CONTINUE CON LOS PROYECTOS QUE VAYAN EN BENEFICIO DE LOS MORADORES DE LA PARROQUIA ZAMBI